



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



San Salvador, 27 de junio de 2019

Licenciada

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2019-0143 de fecha 11 de junio del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

“Información de los registros de traspasos e inscripción de compra venta e inscripción de hipotecas, del período 2014-2019. Los campos necesarios serían: Nombre del propietario, tipo de vivienda o bien inmueble, dirección, municipio, área de construcción, valor total del inmueble, valor de la hipoteca”.

Se envió el requerimiento a La Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual nos informó lo siguiente:

“Con respecto a esta solicitud, se les informa que para solicitar nombre de propietarios tenemos el servicio de Carencia de Bienes con un arancel de \$1.77 por departamento y por nombre de propietario”.

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Húez Sánchez
Oficial de Información